

ENLATADORA MANTA s.a.

Manta, enero 05 del 2005

Señor
Miguel Iván Justicia Cevallos
Ciudad.

De mi consideración:

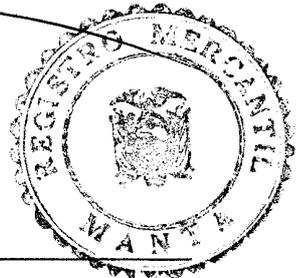
Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía ENLATADORAMANTA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de Presidente de esta empresa, para un período estatutario de DOS AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de dicha compañía en ausencia o reemplazo del Gerente General de la misma.

Los deberes y atribuciones que le corresponde asumir constan señalados en el Artículo Décimo Séptimo del estatuto social de la compañía.

ENLATADORAMANTA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, el 23 de Diciembre del 2.004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Manta.

Muy atentamente,


Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
SECRETARIO AD HOC DE LA SESION



RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.


Miguel Iván Justicia Cevallos
Nacionalidad: ecuatoriano
C. I. # 130750327-4
Dirección: Ave. 3 entre las Calles 14 y 15

35708
OK Ingresado
2005.03.28
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 13
Repertorio No. 057
Manta *Enero 6 del 2005*

Abdo. Rocio Marcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta